AVISO DECRETO 1860 DE 2021
"LIMITACIÓN A MIPYME"

04 DE MAYO DEL 2026

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015, Decreto Departamental No. 0810 del 21 de julio del 2017 y Decreto Departamental No. 460 del 23 agosto del 2024, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que el presente proceso se encuentra enmarcado dentro del umbral establecido para limitar a Mipymes de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021; cumpliéndose con ello el primer requisito para la respectiva limitación y se invitó a los interesados al cumplimiento del segundo requisito establecido en el numeral 2° del artículo citado: "(...) Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas (...)"

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, dentro del cronograma del proceso establecido en la plataforma del SECOP II, se determinó el plazo para que los interesados presentaran las solicitudes para limitar a Mipymes.

Que, una vez surtido el término previsto para la presentación de dichas manifestaciones la que se surtió hasta el día veintiocho (28) de abril de 2026 a las 18:00 horas, se presentaron en plataforma SECOP II, se presentaron las siguientes solicitudes:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	SOLICITUD	DOCUMENTOS APORTADOS PARA ACREDITAR LA CONDICION DE MIPYME	FECHA EXISTENCIA/ MATRICULA	DOMICILIO ACREDITADO	TAMAÑO	ACREDITÓ LOS REQUISITOS
SUMINISTROS MEDICOS Y QUIRURGICOS DEL NORTE	LUIS CARLOS URUETA HERNANDEZ	Sea limitado a MIPYMES Nacional	-Certificado Mipymes por Contador Público	29 diciembre de 2014	Barranquilla-Atlántico	Pequeña empresa	Si

S.A.S. SIGLA SUMEQ S.A.S.			-Antecedentes y tarjeta profesional Contador -Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio. -Rut y cédula proponente				
TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S.	FELIPE ANDRES POLANIA MEJIA	sea limitado a MIPYMES Municipal	-Certificado Mipymes por Contador Público -Tarjeta profesional Contador -Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio. -Rut y cédula proponente	12 diciembre de 2012	Ibagué- Tolima	Mediana Empresa	Si
DISTOLIMA ASESORIAS SAS	JHON QUERMAN CLAVIJO CAICEDO	Limitación del proceso a MIPYMES municipales	-Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio. -Rut y cédula proponente	13 de febrero de 2023	Ibagué- Tolima	Pequeña Empresa	No
CO MEDICAL SUMINISTRAS S.A.S.	YENIFER CLAVIJO CAICEDO	Limitar a MIPYMES municipales	-Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio. -Rut y cédula proponente	27 de noviembre 2019	Ibagué- Tolima	Micro Empresa	No
NODO – E S.A.S	MARIA ALEJANDRA GUZMAN GONZALEZ	Limitación a MIPYMES al municipio de Ibagué	-Certificado Mipymes por Contador Público -Antecedentes y tarjeta profesional Contador -Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio. -Rut y cédula proponente	05 de junio de 2019	Ibagué- Tolima	Micro Empresa	Si
HOME CARE TECHNOLOGY	JUAN DAVID CALDERON GARCIA	Limitación Mipymes nacionales	-Certificado Mipymes por Contador Público -Antecedentes y tarjeta	21 de enero de 2016	Medellin – Antioquia	Pequeña Empresa	Si

			profesional Contador -Certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio. -Rut y cédula proponente				

Que, una vez analizadas las solicitudes, se tiene que se presenta la solicitud de limitar el presente proceso a MIPYMES ubicadas en la ciudad de Ibagué, teniendo en cuenta que el lugar de ejecución es el municipio de Ibagué.
Que desde la entidad, reconocemos que fomentar el desarrollo económico y empresarial local no solo es una responsabilidad, sino una prioridad estratégica. Promover el fortalecimiento de las MIPYMES del municipio contribuye directamente a los objetivos de desarrollo que nos hemos trazado como ciudad: más empleo, mayor productividad, innovación desde lo local y una economía con raíces fuertes en el territorio.

Que apoyando la empresa local se logra:

- **Impulsar el desarrollo económico local:** Las MIPYMES locales son un motor fundamental de empleo y crecimiento. Apoyarlas es una forma directa de dinamizar la economía municipal y mejorar las condiciones de vida de la población.
- **Reducir desigualdades territoriales:** Muchas MIPYMES de zonas no metropolitanas o periféricas enfrentan más barreras para acceder a financiamiento, tecnología o formación. Esta convocatoria busca brindarles una oportunidad concreta para crecer y competir en igualdad de condiciones.
- **Fortalecer el tejido empresarial del municipio:** Apostar por las empresas que ya están aportando al desarrollo local refuerza la economía de la ciudad desde adentro, promoviendo prácticas empresariales responsables, sostenibles y vinculadas al territorio.
- **Fomentar la reinversión en la comunidad:** Las MIPYMES locales suelen reinvertir sus ingresos en la ciudad misma, a través de la generación de empleo, la compra de insumos locales y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esto genera un efecto multiplicador que beneficia a toda la comunidad.
- **Alineación con las políticas de desarrollo económico local:** Esta convocatoria responde a los lineamientos de los planes y estrategias de desarrollo de la ciudad, y representa un paso concreto hacia la construcción de una economía más sólida, inclusiva e innovadora.

Que, si bien dentro de las solicitudes debidamente acreditadas se encuentran empresas con domicilio en municipios distintos a Ibagué —como Barranquilla (Atlántico) y Medellín (Antioquia)—, que solicitaron la limitación a Mipymes de carácter nacional, esta Secretaría, en ejercicio de la facultad discrecional conferida por el artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, considera procedente adoptar el nivel de limitación más restrictivo, esto es, la limitación

a Mipymes con domicilio en el municipio de Ibagué, por cuanto el contrato a celebrar se ejecutará íntegramente en dicho municipio, y la restricción territorial responde a criterios objetivos de desarrollo económico local, fortalecimiento del tejido empresarial municipal y fomento de la reinversión en la comunidad beneficiaria, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental y los principios de planeación y eficiencia que rigen la contratación estatal. Lo anterior, sin que ello implique desconocimiento de la condición de Mipyme de las empresas solicitantes con domicilio en otros municipios, cuyas solicitudes fueron recibidas y valoradas en debida forma.

Que, al verificar lo normado en el Artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015 se evidencia que para que proceda la limitación a MIPYMES, se debe cumplir con el requisito establecido o definido como "(...) pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato" (la negrilla y subraya no es textual, solo pretende resaltar el contenido del texto)

Que, por lo anterior, dando aplicación a la norma antes transcrita y conforme al prepliego de condiciones del proceso de selección abreviada inversa SUB-071-2026, se informa a los interesados en participar en el citado proceso que habiéndose cumplido con los requisitos SE **LIMITARA LA PARTICIPACION A MIPYMES MUNICIPALES DE IBAGUÉ** para que concurran quienes deseen participar.

Dado en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Ordenadora del Gasto

Revisó: **ANA MILENA MOSQUERA RODRIGUEZ**
Profesional Universitario Abogada SISED

Proyectó: **ARLEY JULIAN RODRIGUEZ PRECIADO**
Abogado Esp. contratista SISED

Proyectó: **LUISA FERNANDA LOMBANA CARDONA**
Contadora Pública Esp. Contratista SISED

SUMEQ SAS
PRODUCTOS MEDICOS

@SUMEQSAS

Búscanos en estas redes:
www.sumeqsas.com/
@sumeqsas
company/sumeq-s-a-s

Nit 900.805.913-1

Barranquilla, 22 de abril de 2026

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Tolima - Ibagué

Asunto: Solicitud para manifestar interés de limitación de invitación a **MiPyme Nacional**
Referencia: Proceso de selección de Invitación Pública **Subasta Inversa** No. **SUB-071-2026**

Yo, **Luis Carlos Urueta Hernández** identificado con la CC. 18009624 expedida en San Andres, actuando como Representante Legal de SUMINISTROS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DEL NORTE S.A.S - SUMEQ S.A.S, de acuerdo con lo establecido en la invitación que tiene por ***"SUMINISTRO DE AYUDAS TECNICAS DESTINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"***, me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. *Convocatorias limitadas a MiPpyme* del Decreto 1860 de 2021.

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de calidad de MiPyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como Representante Legal y por el contador de SUMEQ S.A.S.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Barranquilla, con vigencia inferior a 60 días, donde se puede evidenciar que el objeto de SUMEQ S.A.S, a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso.
3. RUT de SUMEQ S.A.S.
4. Fotocopia de la cédula del Representante Legal.
5. Fotocopia de la cédula del Contador Público.
6. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador Público.
7. Certificado de antecedentes disciplinarios del Contador Público.

Cordialmente,

Representante Legal: **Luis Carlos Urueta Hernández**
N.º **CC. 18009624 expedida en San Andres**
Proponente: **SUMINISTROS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DEL NORTE S.A.S**
NIT: **900805913-1**

SUMEQ SAS
PRODUCTOS MEDICOS

Nit 900.805.913 -1

@SUMEQSAS

Búscanos en estas redes:
www.sumeqsas.com/
@sumeqsas
company/sumeq-s-a-s

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

Barranquilla, 22 de abril de 2026

El suscrito Representante Legal y Contador Público de:

SUMINISTROS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DEL NORTE S.A.S - SUMEQ S.A.S
NIT. 900805913-1

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente.

La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $2.321.662.482
Fecha de corte de los ingresos (31/12/2024)

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	
Pequeña empresa	X
Mediana empresa	
Gran empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Cordialmente,

Luis Carlos Urueta Hernández
Representante Legal:
CC. 18009624 expedida en San Andres

Cristian Jose Noriega Ferrans
Contador Público:
CC. 1001882392 expedida en Soledad
T.P. No. 342835-T

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/04/2026 - 10:29:52

Recibo No. 13360875, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: JZ6C1763FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
SUMINISTROS MEDICOS Y QUIRURGICOS DEL NORTE S.A.S. SIGLA SUMEQ S.A.S.
Sigla: SUMEQ S.A.S.
Nit: 900.805.913 - 1
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 612.433
Fecha de matrícula: 29 de Dic/bre de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 84 No 50 - 10 LO 208
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: sumeqsas@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3183349129
Teléfono comercial 2: 3046381630
Teléfono comercial 3: 3182379970

Direccion para notificación judicial: CL 84 No 50 - 10 LO 208
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: sumeqsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3046381630
Teléfono para notificación 2: 3182379970
Teléfono para notificación 3: 3183349129

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 03/12/2014, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/12/2014 bajo el número 277.755 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada SUMINISTROS MEDICOS Y QUIRURGICOS DEL NORTE S.A.S. SIGLA SUMEQ S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: Compra, venta, importación de toda clase de bienes y materias primas, en especial relacionadas con las actividades médicas, para lo cual podrá realizar y celebrar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento de su objeto social y complementarios del mismo, también podrá adquirir, usufructuar y enajenar toda clase de bienes, muebles e inmuebles y gravarlos como prenda o hipoteca o con cualquier clase de pignoración, así como la inversión en todo tipo de sociedades. Compra, venta, distribución, comercialización, de toda clase de materias primas, productos intermediarios, maquinaria, vehículos, repuestos y mercancía de cualquier clase, para su uso, venta o arrendamiento. Fabricación en forma directa o por encargo a terceros de maquinaria, equipos y artículos de toda clase para su uso o comercialización. Compra de toda clase de activos para su uso, venta o arrendamiento. Prestación de servicios de asesorías y contratos de suministros con entidades públicas o privadas; La capacitación y/o instrucción para el montaje, adecuación y utilización de equipos. Inversión de fondos propios en bienes e inmuebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derecho de crédito; Representación o

agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras. La participación directa o como asociada en el negocio de producción, fabricación, distribución y venta de productos de cualquier naturaleza. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Para la realización de su objeto la sociedad podrá realizar entre otras actividades las siguientes: 1. Participar en la constitución de sociedades comerciales, 2. Adquirir acciones en sociedades anónimas, cuotas, partes de interés social en sociedades de responsabilidad limitada y asimiladas, 3. Celebrar contratos de cuentas en participación sea como gestora o como partícipe inactiva. 4. Participar en licitaciones e inscribirse en registros de proveedores de entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras. 5. Fusionarse por absorción o por creación con otra u otras sociedades que tengan el mismo objeto social, transformarse en otra clase de sociedad. 6. Celebrar el contrato comercial y de mutuo con garantías reales o personales y celebrar todas las operaciones de crédito tendientes al desarrollo de sus negocios, operaciones de crédito tendientes al desarrollo de sus negocios constituyendo las garantías que sean necesarias. 7. Realizar contratos para la explotación de franquicias de empresas marcas y/o nombres comerciales de empresas nacionales o extranjeras. 8. En el desarrollo del objeto social la sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de carácter civil, mercantil, administrativo y laboral que tienden directamente a la realizaci¢ín del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. En general todos los numerales son enunciativos pero no, taxitos por que la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y contratos que sean necesarios para el desarrollo de sus operaciones y actividades en la explotación de su objeto social y complementario del mismo. 9. La sociedad podrá participar como socia en otras sociedades. La sociedad solo podrá garantizar obligación de terceros, con los cuales tenga vínculos económicos cuando sea autorizada previamente por la asamblea de accionistas. La sociedad no podrá negociar valores en el mercado público y tampoco podrá inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores ni negociar en bolsas. sus acciones y los demás valores que emita. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá realizar todo acto lícito de comercio y todos los negocios u operaciones directamente relacionados con él y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, de la existencia de SUMINISTROS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS DEL NORTE S.A.S. cuya sigla es "SUMEQ S.A.S."

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$400.000.000,00
Número de acciones	:	400.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$400.000.000,00
Número de acciones	:	400.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$400.000.000,00
Número de acciones	:	400.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con excepción de aquéllas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Además, ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes y facultades para desarrollar el objeto social de la Compañía. En especial, el Representante Legal tendrá las siguientes funciones:
a. Usar la firma o razón social.
b. Designar, promover y remover el personal que requiera el normal funcionamiento de la Compañia y señalarles su remuneración. Siempre y cuando ellos no dependa de otro órgano social.
c. Rendir cuentas de su gestión, presentar informe a los Accionistas cuando estas lo requieran sobre el desarrollo del objeto social y todos aquellos que giren alrededor de las funciones de este en razón al cargo de Representante Legal.
d. Para tal efecto, presentará los Estados Financieros que fueran pertinentes, junto con un informe de gestión.
e. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.
f. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter.
g. Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa.
Todas las demás funciones no atribuidas por los Accionistas u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, y la asamblea
General de Accionistas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 30/08/2018, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/09/2018 bajo el número 348.750 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Urueta Hernandez Luis Carlos	CC 18009624

Nombramiento realizado mediante Acta número 19 del 14/06/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/06/2024 bajo el número 477.684 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente	
Perez Cervantes Isabel	CC 32626434

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	5	29/11/2017	Asamblea de Accionista	335.474	21/12/2017	IX
Acta	8	22/03/2019	Asamblea de Accionista	362.716	30/04/2019	IX
Acta	15	28/11/2022	Asamblea de Accionista	442.631	17/02/2023	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4645
Actividad Secundaria Código CIIU: 4773
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4659
Otras Actividades 2 Código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
SUMEQ S.A.S.
Matrícula No: 867.121
Fecha matrícula: 22 de Abril de
2023
Último año renovado: 2026
Dirección: CL 84 No 50 - 10 LO 208
Municipio:
Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSC
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 3.168.829.682,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190810357

(415)7707212489984(8020) 000014119081035 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 9 1 3	1	Impuestos de Barranquilla	2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTROS MEDICOS Y QUIRURGICOS DEL NORTE S.A.S. SIGLA SUMEQ S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SUMEQ S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 84 50 10 LC 208

42. Correo electrónico sumeqsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 3 8 1 6 3 0	3 1 8 2 3 7 9 9 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 4 1 2 2 9	4 7 7 3	2 0 1 5 0 4 0 1	4 6 5 9	8 6 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	1 6	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URUETA HERNANDEZ LUIS CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190810357

(415)7707212489984(8020) 000014119081035 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 9 1 3	1	Impuestos de Barranquilla	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 5
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 0 3	2 0 2 2 1 1 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 2 9	2 0 2 3 0 2 1 7
77. No. Matrícula mercantil	6 1 2 4 3 3	6 1 2 4 3 3
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 1 2 2 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2	4 8	2 0 1 4 1 2 2 9		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-01-2026 11:46:33AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190810357

(415)7707212489984(8020) 000014119081035 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 9 1 3	1	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 9 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 8 0 0 0 9 6 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URUETA	HERNANDEZ	LUIS	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 6 2 6 4 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	CERVANTES	ISABEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190810357

(415)7707212489984(8020) 000014119081035 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 9 1 3	1	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 8 8 2 3 9 2	0	3 4 2 8 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NORIEGA	FERRAES	CRISTIAN	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 8 0 5 9 1 3	1	SUMINISTROS MEDICOS Y QUIRURGICOS DEL NORTE S.A.S. SIGLA SUMEQ S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 7 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190810357

(415)7707212489984(8020) 000014119081035 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 9 1 3	1	Impuestos de Barranquilla	2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: SUMEQ S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CL 84 50 10 LC 208

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 6 7 1 2 1	2 0 2 3 0 4 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 3 3 4 9 1 2 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18009624

URUETA HERNANDEZ
APELLIDOS

LUIS CARLOS
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1980
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-MAR-1999 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

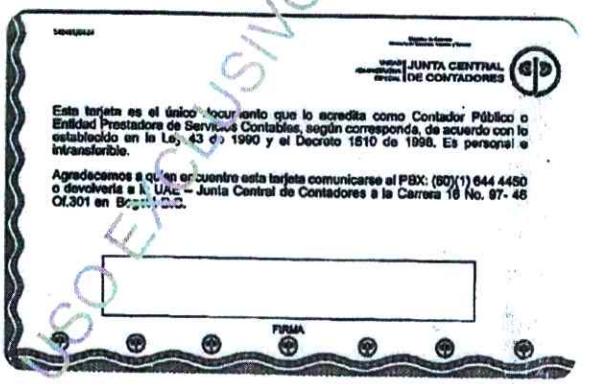
A-5600100-70113042-M-0018009624-20030221 00329030531 01 146190785





DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE CMEQ CAS NIT: 900





DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE SUMEO SAS NIT: 900805913-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D7DFF62A4BB92E75

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN JOSE NORIEGA FERRANS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001882392 de SOLEDAD (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 342835-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ibagué, 23 de abril de 2026.

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Selección Abreviada – Subasta Inversa
Ciudad

Ref. Manifestación interés de limitar el proceso de selección N° SUB – 071 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1860 2021, este proceso de selección es susceptible de ser una convocatoria limitada exclusivamente a Mipymes. Por lo tanto, TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S, con Nit 900.576.732-1 al ser clasificada como mediana empresa, con sede en la ciudad de Ibague; manifiesta a través del presente documento interés en que dicho proceso sea limitado a la participación de **Mipymes de orden Municipal.**

No siendo más el motivo de la presente.

Cordialmente.

MAURICIO ENRIQUE LOPEZ OJEDA
C.C. 14.236.569
Revisor Fiscal
TP 26568-T

FELIPE ANDRES POLANIA MEJIA
C.C. 1.110.518.232
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.518.232**

POLANIA MEJIA
APELLIDOS

FELIPE ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-DIC-1991**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **A-** G.S. RH | **M** SEXO

18-DIC-2009 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2900100-00213995-M-1110518232-20100210 **0020**812494A 1 32229922

USO EXCLUSIVO TRAUMA SUR

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 11:49:21
Recibo No. H000063994, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w9QTf4yYMt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD S.A.S
Nit : 900576732-1
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 230242
Fecha de matrícula: 12 de diciembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 04 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 60 N 6A-25
Barrio : BRR LIMONAR V SECTOR
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : contabilidad@traumasur.com
Teléfono comercial 1 : 3204960462
Teléfono comercial 2 : 3105603204
Teléfono comercial 3 : 3132416056

Dirección para notificación judicial : CL 60 N 6A-25
Barrio : BRR LIMONAR V SECTOR
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : contabilidad@traumasur.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de diciembre de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2012, con el No. 50236 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fabricación, Comercialización, importación y exportación de productos de ortopedia, traumatología y rehabilitación, material médico quirúrgico, instrumental, artículos y accesorios para prevenir y curar enfermedades y dotación hospitalaria. Comercialización de ortesis y prótesis, confección y comercialización de uniformes, confección y comercialización de ropa desechable, distribución de medias prevención vena várice. Comercialización de productos deportivos: productos de venta libre; productos para higiene y aseo; productos para bebe; pañales para adulto y niño; equipos para primeros auxilios; papelería, servicio de fotocopiado, fax e internet; elaboración y comercialización de dispositivos médicos, elaboración y comercialización de dotación de seguridad industrial y Comercialización de productos relacionados con la salud.

Otras especialidades, Servicio logístico a domicilio, soporte técnico especializado en el área de la salud y Comercialización virtual.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	1.500.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	1.500.000,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de La sociedad estará a cargo del Gerente General y Gerente Administrativo, quienes tendrán un suplente respectivamente por tiempo indefinido y quienes con las mismas facultades de los titulares los reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE GENERAL, GERENTE ADMINISTRATIVO Y SUPLENTES: La sociedad será Gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente General, Gerente Administrativo y/o sus respectivos Suplentes, los cuales tendrán exactamente las mismas facultades; quienes no requerirán de autorización previa de la asamblea general de accionistas cuando se trate de negocios o contratos por cualquier cuantía. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente General, Gerente Administrativo y sus respectivos Suplentes podrán celebrar y/o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía. El Gerente General, Gerente Administrativo y sus respectivos Suplentes, se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente General, Gerente Administrativo y/o sus respectivos Suplentes, sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 31 de marzo de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2020 con el No. 74280 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	FELIPE ANDRES POLANIA MEJIA	C.C. No. 1.110.518.232
GERENTE ADMINISTRATIVO	DILVER FELIPE CHAVARRO ALVAREZ	C.C. No. 1.075.266.496
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	LUIS FERNANDO POLANIA MEJIA	C.C. No. 14.396.688

SUPLENTE DEL GERENTE ADMINISTRATIVO	ENDO PASTOR POLANIA PERDOMO	C.C. No. 17.180.569

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 12 de marzo de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2019 con el No. 69827 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MAURICIO ENRIQUE LOPEZ OJEDA	C.C. No. 14.236.569	26568-T

Por Acta No. 6 del 12 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2017 con el No. 61884 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MAURICIO ENRIQUE LOPEZ OJEDA	C.C. No. 14.236.569	26568-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 30 de abril de 2017 de la Asamblea De Accionistas	64697 del 11 de julio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 10 del 31 de marzo de 2020 de la Asamblea De Accionistas	74279 del 10 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 15 del 12 de octubre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	82567 del 25 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 19 del 17 de enero de 2023 de la Asamblea De Accionistas	83340 del 01 de febrero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: C3250
Otras actividades Código CIIU: G4659 Q8699

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD
Matrícula No.: 230243
Fecha de Matrícula: 12 de diciembre de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 60 N 6A-25
Barrio : BRR LIMONAR V SECTOR
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS
Matrícula No.: 244933
Fecha de Matrícula: 20 de marzo de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 33 N 4A-49
Barrio : BRR SAN CAYETANO
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: FABRICA TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD
Matrícula No.: 281549
Fecha de Matrícula: 18 de julio de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 59 N 6A-38

Barrio : BRR LIMONAR
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: BODEGA TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD
Matrícula No.: 354736
Fecha de Matrícula: 08 de febrero de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA ET 1 BG A17
Barrio : VDA BUENOS AIRES
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS
Matrícula No.: 380765
Fecha de Matrícula: 05 de febrero de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 59 NRO. 6A-44
Barrio : BRR LIMONAR
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $32.525.053.345,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 11:49:21
Recibo No. H000063994, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w9QTf4yYMt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.236.569

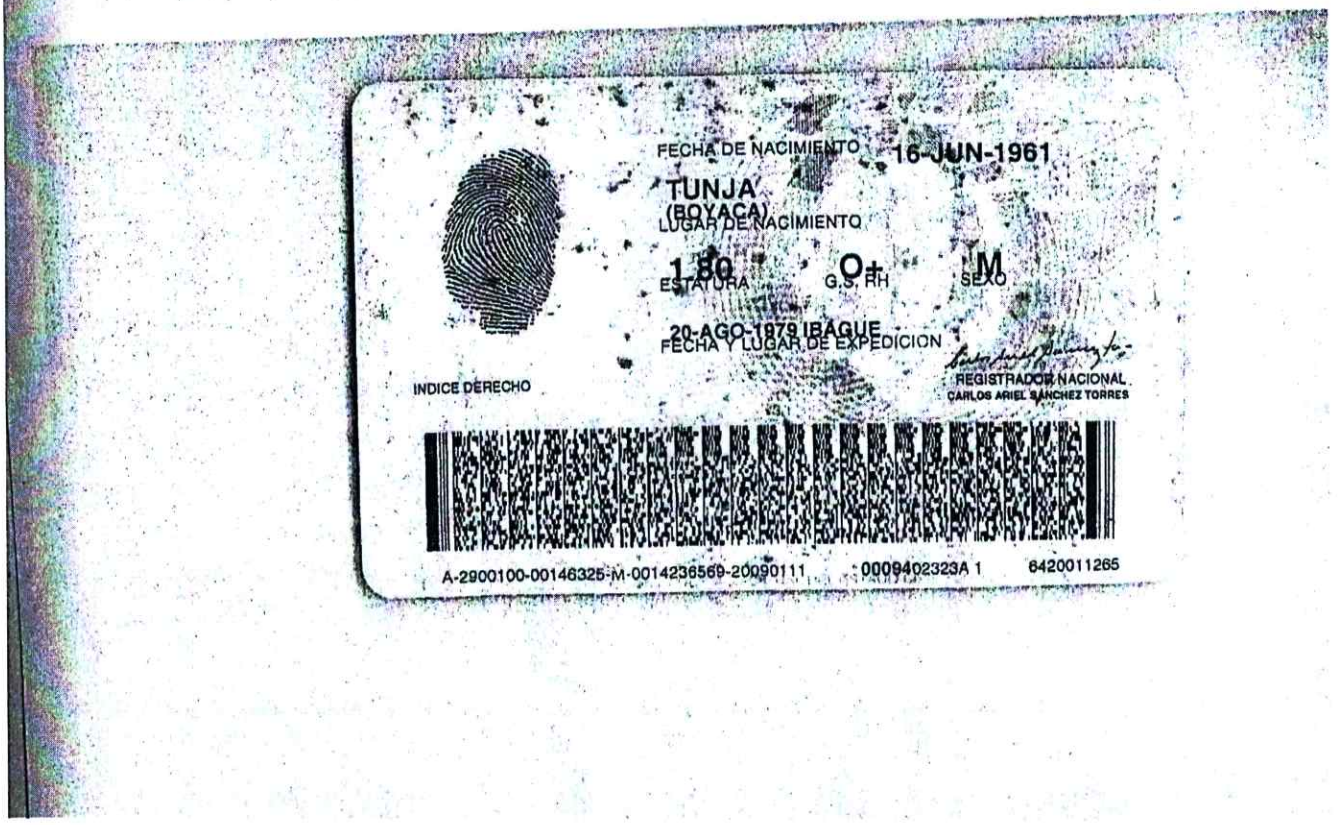
LOPEZ OJEDA

APELLIDOS

MAURICIO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1961

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-AGO-1979 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900100-00146325-M-0014236569-20090111 0009402323A 1 6420011265

Scanned by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 60 6 A 25 BRR LIMONAR

42. Correo electrónico facturacion-e@traumasur.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 2 2	3 1 3 2 4 1 6 0 5 6	3 2 2 3 8 4 0 5 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 1 2 1 1 1 0	3 2 5 0	2 0 1 2 1 2 1 2	4 6 5 9	8 6 9 9		8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-12 / 10:13:34AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre POLANIA MEJIA FELIPE ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-04-2026 11:48:00AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 2 1 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 3 0 2 4 2	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 1 2 1 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 5 1 8 2 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANIA	MEJIA	FELIPE	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 3 9 6 6 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANIA	MEJIA	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 3 6 5 6 9		2 6 5 6 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOPEZ	OJEDA	MAURICIO	ENRIQUE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 8 4 3 4 4		1 5 9 8 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NUÑEZ	ARIAS	ZORAIDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 2 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 7 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3
162. Nombre del establecimiento: TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD
163. Departamento: Tolima 7 3
164. Ciudad/Municipio: Ibagué 0 0 1
165. Dirección: CL 60 6 A 25 BRR LIMONAR
166. Número de matrícula mercantil: 2 3 0 2 4 3
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 2 1 2 1 2
168. Teléfono: 3 2 2 5 1 1 5 1 6 8
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3
162. Nombre del establecimiento: TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD VALVANERA
163. Departamento: Huila 4 1
164. Ciudad/Municipio: Pitalito 5 5 1
165. Dirección: CR 2 2 40 SUR BRR BALVANERA
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 2 3 9 8 2 1
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 3 0 1 2 5
168. Teléfono: 3 2 2 5 1 1 6 1 5 8
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3
162. Nombre del establecimiento: TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SEDE NEIVA
163. Departamento: Huila 4 1
164. Ciudad/Municipio: Neiva 0 0 1
165. Dirección: CL 12 6 15 BRR CENTRO
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 2 3 9 8 2 4
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 3 0 1 2 5
168. Teléfono: 3 2 2 5 1 1 6 1 5 8
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 7 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD FRANCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CL 33 4 A 49 BRR SAN CAYETANO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 4 4 9 3 3	2 0 1 4 0 3 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 4 9 6 0 4 6 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CL 24 5 44 BRR LAGO URIBE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 1 8 7 2 7 7	2 0 2 1 0 7 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 4 9 6 0 4 6 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Otro tipo de establecimiento 9 9	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: BODEGA TRAUMASUR-TIENDA DE LA SALUD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: PAR LOGISTICO DEL TOLIMA ET 1 BG A 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 4 7 3 6	2 0 2 3 0 5 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 7 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235181340

(415)7707212489984(8020) 000014123518134 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 6 7 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Fábrica 1 8	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento: FABRICA TRAUMASUR-TIENDA DE LA SALUD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CL 59 6 A 38 BRR LIMONAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 8 1 5 4 9	2 0 1 7 0 7 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 9 6 0 4 6 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento: ALMACENAMENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CL 59 6 A 44 BRR LIMONAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 8 0 7 6 5	2 0 2 5 0 2 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 9 6 0 4 6 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

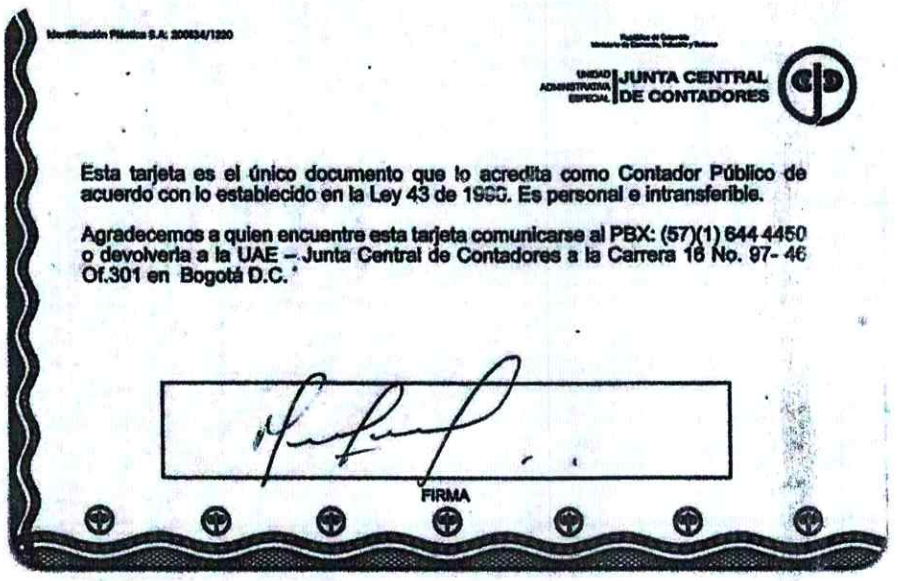
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
26568-T
MAURICIO ENRIQUE
LOPEZ OJEDA
C.C. 14236569
RES. INSCRIPCION 511 DEL 06/03/1990
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
306396
33838


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

DISTOLIMA S.A.S.

NIT: 901.684.278-3
Carrera 6 sur No. 66-40 Ibagué, Tolima
(+57) 314 832 6353 asesoriasfch@gmail.com

Ibagué, 23 de abril de 2026.

Señores
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Solicitud de limitación del proceso de selección abreviada – subasta inversa SUB-071-2026 a MIPYMES municipales.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar respetuosamente a la Gobernación del Tolima que, en el marco del proceso de selección abreviada – subasta inversa SUB-071-2026, se limite la participación exclusivamente a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con domicilio en el ámbito municipal correspondiente.

Esta solicitud se fundamenta en la normatividad vigente en materia de contratación pública, la cual promueve la participación de las MIPYMES en los procesos contractuales del Estado, con el fin de fortalecer el desarrollo económico local, fomentar la generación de empleo y garantizar una distribución más equitativa de las oportunidades contractuales.

En este sentido, la limitación del proceso a MIPYMES municipales no solo se ajusta a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial local, permitiendo que empresas de menor escala puedan acceder en condiciones reales de competencia.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera para sustentar esta petición.

Cordialmente,

Jhon Clavijo
Representante Legal
DISTOLIMA S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234268414

(415)7707212489984(8020) 000014123426841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 2 7 8	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTOLIMA ASESORIAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 SUR 66 40 CONJ SANTA FE DE VARSOVIA TO 1 AP 905 BRR VARSOVIA II

42. Correo electrónico	
Asesoriasfch@gmail.com	

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 3 2 6 3 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
4 6 4 5	2 0 2 3 0 1 0 2	6 9 1 0	2 0 2 3 0 2 0 9	4 7 7 3	4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-07 / 10:19:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO CAICEDO JHON QUERMAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-04-2026 11:55:54AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234268414

(415)7707212489984(8020) 000014123426841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 2 7 8	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 0 9	2 0 2 5 0 2 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 2 1 3	2 0 2 5 0 3 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 4 9 4 4	0 0 0 0 3 5 4 9 4 4
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 2 1 3	2 0 2 3 0 2 1 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 1 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234268414

(415)7707212489984(8020) 000014123426841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 2 7 8	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 4 5 5 8 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	CAICEDO	JHON	QUERMAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 5 3 0 1 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BONILLA	GARCIA	CRISTINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234268414

(415)7707212489984(8020) 000014123426841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 2 7 8	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 1 8 7 8 1		2 1 1 0 6 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RUIZ	TRIANA	LINDA	JANNETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 1 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 3 0 1 7 5		2 3 7 6 8 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BONILLA	GARCÍA	CRISTINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234268414

(415)7707212489984(8020) 000014123426841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 4 2 7 8	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades jurídicas 6 9 1 0

162. Nombre del establecimiento: FCH ASESORIAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 6 SUR 66 40 CONJ SANTA FE DE VARSOVIA TO 1 AP 905 BRR VARSOVIA II

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 4 9 4 5	2 0 2 3 0 2 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 7 5 8 1 9 7 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 17:54:29
Recibo No. S001478893, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nFZJDYJjQe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTOLIMA ASESORIAS SAS
Nit : 901684278-3
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 354944
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 SUR NRO.66-40 CONJ SANTA FE DE VARSOVIA T 1 AP 905
Barrio : BRR VARSOVIA II
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : asesoriasfch@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3177581973
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 SUR NRO.66-40 CONJ SANTA FE DE VARSOVIA T 1 AP 905
Barrio : BRR VARSOVIA II
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : asesoriasfch@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de febrero de 2023 de la Acto De Constitucion de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2023, con el No. 83482 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FCH

ASESORIAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2024 del 20 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2024, con el No. 89495 del Libro IX, se decretó REFORMA RAZON SOCIAL DE: FCH ASESORIAS S.A.S A: DISTOLIMA ASESORIAS SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad DISTOLIMA ASESORIAS SAS tendrá como objeto social realizar asesoramiento y representación en procedimientos civiles, penales, en relación con conflictos comerciales y laborales. La prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos que comprende escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades; asesoramiento en trámites de patentes y derechos de autor, elaboración de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc. La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: Las relaciones públicas y comunicaciones. El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario, La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etc. Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos. El registro contable de transacciones, Comerciales de empresas y otras entidades. La preparación o auditoría de los estados financieros, El procesamiento y liquidación de nómina, La certificación de los estados Financieros, La preparación de declaraciones tributarias y de impuestos (como declaraciones de renta, patrimonio e IVA, entre otros) de personas naturales y jurídicas. Las actividades de asesoramiento y representación de clientes ante las autoridades tributarias. Venta de equipos médicos, mantenimiento y reparación de equipos especializados de uso hospitalario, venta de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, construcción de otras obras de ingeniería civil, venta de equipos de cómputo de úso

hospitalario. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien sí tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos

celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

El representante Legal Suplente, tendrá las mismas funciones, obligaciones y derechos de representación en la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 14 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2023 con el No. 83909 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON QUERMAN CLAVIJO CAICEDO	C.C. No. 1.110.455.853

Por Acta No. 001-2024 del 20 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2024 con el No. 89496 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CRISTINA BONILLA GARCIA	C.C. No. 1.110.530.175

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001-2026 del 05 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2026 con el No. 95724 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LINDA JANNETH RUIZ TRIANA	C.C. No. 1.110.518.781	211063-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 14 de marzo de 2023 de la Asamblea De 83908 del 23 de marzo de 2023 del libro IX Accionistas
*) Acta No. 001 del 20 de junio de 2024 de la Asamblea De 89495 del 16 de julio de 2024 del libro IX Accionistas
*) Acta No. 001 del 18 de febrero de 2025 de la Asamblea De 91781 del 10 de marzo de 2025 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: M6920
Otras actividades Código CIIU: G4649 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FCH ASESORIAS
Matrícula No.: 354945
Fecha de Matrícula: 13 de febrero de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 6 SUR NRO.66-40 CONJ SANTA FE DE VARSOVIA T 1 AP 905
Barrio : BRR VARSOVIA II

Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.451.455.619,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 17:54:29
Recibo No. S001478893, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nFZJDYJjQe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.455.853
NUMERO
CLAVIJO CAICEDO
APELLIDOS
JHON QUERMAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1987
LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-FEB-2005 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2900100-63137222-M-1110455853-20050519
05195 05139M 02 177819820

CO MEDICAL S.A.S.

Ibagué, 23 de abril de 2026.

Señores
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Solicitud de aplicación de medidas para promoción de MIPYMES locales en proceso de selección abreviada – Subasta Inversa SUB-071-2026.

Respetados señores,

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar que, dentro del proceso de selección identificado como SUB-071-2026, se considere la aplicación de medidas que permitan la participación exclusiva o preferente de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con domicilio en el municipio de Ibagué.

La presente solicitud se sustenta en las disposiciones legales vigentes que facultan a las entidades estatales para establecer convocatorias limitadas a MIPYMES, particularmente cuando se busca incentivar el desarrollo económico territorial, fortalecer el mercado local y promover condiciones más equitativas de acceso a la contratación pública.

En ese sentido, adoptar este tipo de medidas no solo contribuye al cumplimiento de los fines de la contratación estatal, sino que también impulsa el crecimiento de las empresas locales, mejora la redistribución de los recursos públicos y dinamiza la economía regional.

Por lo anterior, respetuosamente solicito se evalúe la viabilidad jurídica y técnica de limitar o direccionar el proceso en mención hacia la participación de MIPYMES municipales, en concordancia con la normativa aplicable.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a su respuesta.

Cordialmente,

Jenifer Caicedo.

Jenifer Caicedo
Representante legal

Calle 73 No. 18A-75 Ibagué, Tolima
comedicalsuministros@gmail.com
314 832 6353

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166312170

(415)7707212489984(8020) 000014116631217 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 4 1 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CO MEDICAL SUMINISTRAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 73 18 A 75 ED RESERVA DEL VERGEL AP 501

42. Correo electrónico	comedicalsuministros@gmail.com	
43. Código postal	44. Teléfono 1	3 1 7 7 5 8 1 9 7 3 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 2 4 0 5 2 7	3 2 5 0	2 0 2 4 0 5 2 7	4 6 5 9	8 6 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-06 / 06:39:06PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO CAICEDO YENIFER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166312170

(415)7707212489984(8020) 000014116631217 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 4 1 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		5
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 8	2 0 2 4 0 6 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 1 2 7	2 0 2 4 0 7 1 1
77. No. Matrícula mercantil	3 1 0 7 6 3	3 1 0 7 6 3
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 1 0 8	2 0 1 9 1 1 0 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 1 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166312170

(415)7707212489984(8020) **000014116631217 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 4 1 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 5 1 1 8 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	CAICEDO	YENIFER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 9 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 5 3 0 1 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BONILLA	GARCIA	CRISTINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166312170

(415)7707212489984(8020) 000014116631217 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 4 1 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	34. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 3 0 1 7 5		2 3 7 6 8 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BONILLA	GARCIA	CRISTINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.511.570

CLAVIJO CAICEDO
APELLIDOS

YENIFER
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1991

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-JUN-2009 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-2900100-00174345-F-1110511570-20090831 0015992315A 1 3221384

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 12:14:25
Recibo No. S001483389, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KWvtDfnttr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CO MEDICAL SUMINISTRAS S.A.S.
Nit : 901344199-1
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 310763
Fecha de matrícula: 27 de noviembre de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 73 18 A 75 ED RESERVA DEL VERGEL AP 501
Barrio : BOSQUE DEL VERGEL
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : comedicalsuministros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204505706
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3177581973

Dirección para notificación judicial : CL 73 18 A 75 ED RESERVA DEL VERGEL AP 501
Barrio : BOSQUE DEL VERGEL
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : comedicalsuministros@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de noviembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2019, con el No. 71787 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACION EN NORMATIVA Y FINANZAS CEANF SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 20 de mayo de 2024 de la Asamblea Unico Accionista. de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2024, con el No. 88947 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACION EN NORMATIVA Y FINANZAS CEANF SAS a CO MEDICAL SUMINISTRAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2024, con el No. 88679 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 01 del 09 de mayo de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2024, con el No. 88837 del Libro IX, se decretó REACTIVACIÓN DE LA SOCIEDAD COMERCIAL EN APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006-2024 del 16 de septiembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2024 con el No. 90181 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YENIFER CLAVIJO CAICEDO	C.C. No. 1.110.511.870
SUBGERENTE	CRISTINA BONILLA GARCIA	C.C. No. 1.110.530.175

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: C3250
Otras actividades Código CIIU: G4659 Q8699

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en

efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.088.496.114,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 12:14:25
Recibo No. S001483389, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KWvtDfnttr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Nodo-E
Conectando Oportunidades

Ibagué, 23 de abril de 2026

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad

ASUNTO: LIMITACIÓN A MIPYMES AL MUNICIPIO DE IBAGUÉ – TOLIMA PROCESO SUB-071-2026

Yo, MARIA ALEJANDRA GUZMÁN GONZÁLEZ, identificada con C.C. No.1.110.484.841, en mi calidad de Representante Legal de la empresa NODO-E SAS, NIT. 901.290.665-9; de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso SUB-071-2026, que tiene por objeto "SUMINISTRO DE AYUDAS TECNICAS DESTINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", me permito presentar solicitud de limitación a MIPYMES AL MUNICIPIO DE IBAGUE de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 convocatorias limitadas a Mipymes del Decreto 1860 de 2021.

Por lo anterior manifiesto mi condición de:

Micro empresa **(X)**

Pequeña empresa **( )**

Mediana empresa **( )**

Para tal efecto, adjunto los documentos soportes conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA GUZMAN
C.C.: 1.110.484.841 de Ibagué
Representante Legal

OSCAR JAVIER BONILLA ROCHA
C.C. 93.404.034 de Ibagué
T.P. 72.708-T
Contador Público

Nodo-E
Conectando Oportunidades

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA QUE:

La empresa NODO-E SAS, NIT. 901.290.665-9, en virtud a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y demás normas aplicables, es considerado como MIPYME, teniendo en cuenta que cumple con las condiciones de número de empleados y patrimonio establecido en la Ley para tener tal clasificación.

La empresa NODO-E SAS, NIT. 901.290.665-9, tiene más de un año de tener la calidad de MIPYME y más de un año de estar ejerciendo su calidad económica como se puede constatar en su certificado de existencia y representación legal y registro único tributario.

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de abril de 2026.

OSCAR JAVIER BONILLA ROCHA

CC. 93.404.034 de Ibagué

T.P. 72.708-T

Contador - Supervisor

NODO-E
NIT 901. 290.665-9
gerencia@nodoe.com.co
Calle 41 16-04 102B

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 15:23:25
Recibo No. S001482402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xZCzMX1pP9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : NODO-E SAS
Nit : 901290665-9
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 304868
Fecha de matrícula: 05 de junio de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41 16 04 OF 102B CONJ CALATAY
Barrio : URB SORRENTO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : gerencia@nodoe.com.co
Teléfono comercial 1 : 3224328063
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 41 16 04 OF 102B CONJ CALATAY
Barrio : URB SORRENTO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : gerencia@nodoe.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3224328063

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de mayo de 2019 de la Acto Constitutivo de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2019, con el No. 70482 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada NODO-E SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal La prestación de servicios integrales administrativos, financieros y asistenciales mediante asesorías, consultorías, outsourcing, insourcing, estudios de cargas laborales, diseño y montaje de herramientas de inteligencia de negocios, actividades de call center, educación no formal, servicios de publicidad y mercadeo, servicios de logística, actividades para la Terminación y acabado de edificios y obras de "ingeniería civil, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, mantenimiento de equipos de cómputo mantenimiento de equipos biomédicos e industriales. Comercialización y/o suministro de: insumos médicos, material médico quirúrgico, líquido estéril, bienes muebles, papelería, artículos de oficina, insumos agrícolas y en general suministro de artículos de toda índole. Adicionalmente, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	2,00
Valor Nominal Acciones	$ 750.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	2,00
Valor Nominal Acciones	$ 750.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	2,00
Valor Nominal Acciones	$ 750.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA

UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR E L REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NA TURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL R EPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS E N EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIEN TO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADE S QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELA CIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBR ADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉ STAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQU IER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 12 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Accionitas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2024 con el No. 90688 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 15:23:25
Recibo No. S001482402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xZCzMX1pP9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ALEJANDRA GUZMAN GONZALEZ	C.C. No. 1.110.484.841

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 12 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Accionitas	90687 del 18 de noviembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL DÍA 05 DE JUNIO DE 2019 BAJO EL REGISTRO NUMERO 70483 DEL LIBRO IX, SE REGISTRÓ LA SITUACIÓN DE CONTROL DE NODO-E SAS COMO CONTROLADA Y AMIRA DIAZ BARRETO SIERRA DENTIFICADA CON CEDULA 65740236 COMO CONTROLANTE.

LO ANTERIOR EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995, ESTABLECE LA SIGUIENTE PRESUNCIÓN DE SUBORDINACION: CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL PERTENEZCA A LA MATRIZ, DIRECTAMENTE O POR INTERMEDIO O CON EL CONCURSO DE SUS SUBORDINADAS. QUE EN FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, LA PERSONA QUE ES ACCIONISTA ÚNICA DE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SE PRESUME COMO SU MATRIZ O CONTROLANTE.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8220
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4773 P8551

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $680.408.765,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 15:23:25
Recibo No. S001482402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xZCzMX1pP9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.404.034
BONILLA ROCHA
APELLIDOS
OSCAR JAVIER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1977
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
02-AGO-1995 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00172028-M-0093404034-20090824 0015339458A 1 6380033175

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8040EE5E25292AF9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR JAVIER BONILLA ROCHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93404034 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 72708-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

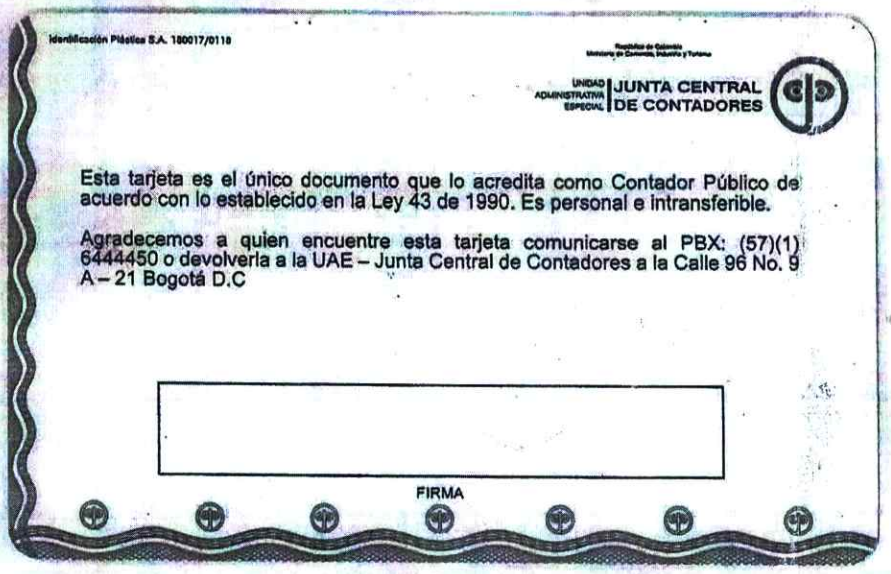
Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
72708-T
OSCAR JAVIER
BONILLA ROCHA
C.C. 93404034
RES. INSCRIPCION 81
DEL 29/06/2000
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
257167
SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)
81659


Identificación Plásticas S.A. 180017/0110
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA

HOME CARE TECHNOLOGY

Medellín, 28 de abril de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Asunto: Solicitud limitación Mipymes nacionales del Proceso de Contratación de Subasta Inversa SUB-071-2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE AYUDAS TECNICAS DESTINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Los suscritos, JUAN DAVID CALDERON GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1036638349, actuando en mi calidad de representante legal y SERGIO HERNANDO PALACIO CARDONA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98495494 y con tarjeta profesional No. 177941-T de la junta Central de Contadores de Colombia, actuando en mi calidad de revisor fiscal, de la empresa HOME CARE TECHNOLOGY S.A.S con NIT 900925874-5, declaramos bajo la gravedad de juramento que la empresa en mención se encuentra catalogada como *Pequeña Empresa*.
En consecuencia, solicitamos la limitación del presente proceso a **MIPYMES de carácter Nacional**, de conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

JUAN DAVID CALDERÓN GARCÍA
CC 1.036.638.349
Representante Legal
Carrera 78 #45e-43
Medellín - Antioquia
Tel: (604) 3220054 - 3124846416

SERGIO HERNANDO PALACIO CARDONA
C.C 98.495.494
TP 177941-T
Revisor Fiscal

HOME CARE TECHNOLOGY

ACREDITACIÓN MIPYME

Medellín, 28 de abril de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de Subasta Inversa SUB-071-2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE AYUDAS TECNICAS DESTINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Estimados señores:

JUAN DAVID CALDERON GARCIA y SERGIO HERNANDO PALACIO CARDONA, identificados con cédula de ciudadanía No. 1036638349 y cédula de ciudadanía No. 98495494, actuando en representación de HOME CARE TECHNOLOGY S.A.S con NIT 900925874-5, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia se firma en Medellín a los 28 días del mes de abril de 2026.

JUAN DAVID CALDERÓN GARCÍA
CC 1.036.638.349
Representante Legal

SERGIO HERNANDO PALACIO CARDONA
C.C 98.495.494
TP 177941-T
Revisor Fiscal

Sede Velódromo
Carrera 78 #45e - 43
Sede Poblado
Carrera 48 # 1 sur - 134 (Torre Médica Salud Vegas, local 134)
Medellín, Colombia

(604) 322 00 54
servicioalcliente@hctortopedicos.com
www.hctortopedicos.com

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/04/2026 - 1:42:30 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030123165 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: liifHMvbjdaabBla

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	HOME CARE TECHNOLOGY S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900925874-5
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-552120-12
Fecha de matrícula:	21 de Enero de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	18 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 78 45 E 43
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	juancalderon@hctortopedicos.com contabilidad@hctortopedicos.com
Teléfono comercial 1:	3220054
Teléfono comercial 2:	3124846416
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 78 45 E 43
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@hctortopedicos.com juancalderon@hctortopedicos.com
Teléfono para notificación 1:	3220054
Teléfono para notificación 2:	3124846416
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica HOME CARE TECHNOLOGY S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de enero 19 de 2016, del Único Accionista, registrado en esta Entidad en enero 21 de 2016, en el libro 9, bajo el número 936, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

HOME CARE TECHNOLOGY S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización, distribución y venta de toda clase de equipos e insumos médicos, mobiliario hospitalario y productos ortopédicos, además de su mantenimiento y reparación. Así mismo podrá dedicarse a la fabricación de los elementos anteriormente mencionados.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$600.000.000,00
No. de acciones	:	600.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	300.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	300.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DAVID CALDERON GARCIA DESIGNACION	1.036.638.349

Por Documento Privado del 19 de enero de 2016, del Único Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 21 de enero de 2016, en el libro 9, bajo

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el número 936

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02 del 12 de enero de 2021, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021, con el No. 2258 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SERGIO HERNANDO PALACIO CARDONA	C.C. 98.495.494 T.P. 177941-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LUZ ANDREA BARRIENTOS SEGURA	C.C. 43.108.362 T.P. 178040-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.04 del 03/10/2022 de Asamblea	35394 del 07/10/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4659
Actividad secundaria código CIIU: 4645
Otras actividades código CIIU: 9529, 4773

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	HOME CARE TECHNOLOGY
Matrícula No.:	21-604009-02
Fecha de Matrícula:	21 de Enero de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 78 45 E 43
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	HOME CARE TECHNOLOGY SALUD VEGAS
Matrícula No.:	21-740765-02
Fecha de Matrícula:	17 de Febrero de 2022
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CR 48 1 SUR - 134
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $7.885.777.087,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030123165 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: liifHMvbjdaabBla

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.036.638.349
CALDERON GARCIA
APELLIDOS
JUAN DAVID
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1991
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
12-DIC-2009 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0100150-00649017-M-1036638349-20160915 0051165212A 1 2674043426


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 98.495.494
PALACIO CARDONA
APELLIDOS
SERGIO HERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1966
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-NOV-1984 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-01121 00-00438288-M-0098495494-20130606 0033294554A 1 2282378952
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

177941-T



SERGIO HERNANDO
PALACIO CARDONA
C.C. 98495494

RESOLUCION INSCRIPCION 187 FECHA 09/05/2013
UNIVERSIDAD C.A.D. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

189560

106506

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al REX 644 44 50 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.deds.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7811C04277B0CBE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO HERNANDO PALACIO CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98495494 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 177941-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado